OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- Fundación Pública Andaluza (FIBAO), como entidad del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

R E S U E L V E

Convocar un **contrato de duración determinada**, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del proyecto de la Red de Envejecimiento y Fragilidad (RETICEF): del centro de Investigación Biomédica, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, Universidad de Granada.

.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Diplomado/a en Ciencias Biomédicas (Bioquímica, Enfermería, Farmacia, Medicina, Biología ó Químicas u otros)

Se valorará positivamente de los solicitantes:

- Experiencia en experimentación mitocondrial (métodos de medida de respiración, bioenergética, genómica).
- Experiencia en manejo de animales de experimentación.
- Experiencia en técnicas de análisis de imagen in vivo.
- Experiencia en técnicas de expresión génica por microarrays.
- Experiencia en técnicas de estrés oxidativo e inflamación.
- Experiencia en cultivos celulares.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de obra o servicio, con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero-, por 12 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en la Red RETICEF.

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.235,00 euros brutos mensuales (14 pagas/año). El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-)

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados.

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: david.alia.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto "Contrato Diplomado RETICEF¨

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 40%
- Entrevista personal: 40%

Comisión Evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a del Área económico-administrativa de FIBAO.

En Granada, a 8 de abril de 2011.

EL PRESIDENTE